



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

163446

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña á la Solicitud de registro de Patente de Invención á favor de Don JOSÉ PLA LINARES, residente en VALENCIA, Pelayo 46, por "MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE CALZADO CON TACONES INTERCAMBIABLES".

El presente invento se refiere á Mejoras en la fabricación de calzado con tacones intercambiables.

La parte del calzado que mayor desgaste sufre es el tacón, debido por una parte, á defectos del material empleado (generalmente cuero) y por otra, á un pisar vicioso consecuencia algunas veces, de enfermedades de los pies pero generalmente á la incomodidad misma del calzado, cuya incomodidad aumenta con el desgaste gradual de los tacones imprimiendo paulatinamente, una posición antinatural, poco estética, violenta y perjudicial para el movimiento.

Se ha intentado prevenir tales inconvenientes empleando generalmente, unos suplementos ó tacones postizos de goma, sin llegar, sin embargo, á un resultado práctico verdadero, puesto que tales suplementos hasta ahora, se sujetan al tacón pegándolos ó, más á menudo, clavando ó atornillándolos y como esta operación requiere herramientas y las manos expertas de un zapatero, una vez puestos estos suplementos, el público, bien por dejadez, ahorro ó para evitarse una molestia momentánea, suele usar y desgastarlos así hasta más no poder tal y como fueron



163446

+ 2 +

20 puestos ya que no le es posible intercambiarlos sin interven-
ción ajena, perdiéndose así una enorme parte de material á la
economía nacional y siguiendo el pisar defectuoso con su cons-
tante incomodidad para el andar. Por otro lado, como quiera
que el calzado suele durar mucho, mientras que los tacones ó
25 los suplementos se desgastan siémpre pronto, se hace preciso
un cambio repetido de los suplementos durante la vida del za-
pato, y siendo así que para un determinado número y modelo de
calzado, se precisa siémpre un suplemento del mismo tamaño, no
es prácticamente factible sujetar bien al tacón el segundo y
30 los sucesivos suplementos necesarios con el tiempo, puesto que
los sitios para los clavos, tornillos, etc. coinciden siémpre y
ello causa la pérdida prematura de éstos.

La mejora introducida en la fabricación de calzado, obje-
to de esta solicitud, suprime totalmente todos estos inconve-
nientes, y ofrece además múltiples ventajas como se verá por la
35 descripción que sigue.

En la fábrica se aplica al tacón del calzado un soporte
de hierro, madera ú otra materia dura y rígida que pueda ser-
vir de sostén al tacón-suplemento flexible. Este soporte, fi-
40 jado por clavos, tornillos, grapas ó cualquier otro modo capaz
de garantizar una sujeción sólida y duradera, constituye parte
integrante del calzado y puede tener la forma que más conven-
ga al modelo del calzado á que se aplique. Lleva el soporte
en todo su contorno, una pestaña sobresaliente esencialmente
45 en sentido horizontal, en un plano inferior á aquel de su par-
te central que se aplica contra el tacón original del calza-
do y cuya parte central lleva los agujeros para la sujeción.

163443



+ 3 +

163446

El tacón postizo, construido ventajosamente de un material flexible ó maleable, lleva en su parte superior un rebajo central que tiene igual profundidad que la altura total del soporte antes mencionado. Parte de este rebajo del tacón postizo está cubierta por un talón ó reborde entrante, más pronunciado este último en la curva trasera y en las esquinas delanteras del tacón, y cuyo talón ó reborde entrante forma la parte antagónica correspondiente á la pestaña saliente del soporte rígido. La parte superior libre y no cubierta de este rebajo, algo más ancha hacia la parte delantera, que la anchura total de la pestaña saliente del soporte, facilita la entrada de dicha pestaña que por un movimiento progresivo imprimido al tacón se desliza debajo del reborde ó talón entrante antagónico del tacón quedando éste así ajustado en su parte posterior. Las puntas del tacón se doblan entonces hacia fuera y abajo para que la parte delantera de la pestaña saliente del soporte pueda encajarse debajo del reborde entrante delantero del talón, y cuyo reborde, con el fin de garantizar una sujeción perfecta, es más pronunciado hacia las puntas que en la parte central delantera. Como la parte exterior de la cara superior del tacón postizo se encuentra en un plano un tanto más elevado que aquel de la parte central de esta cara y oprimiendo la pestaña saliente del soporte fuertemente el tacón postizo hacia arriba, éste ajusta perfectamente contra la superficie inferior del tacón de cuero. El ajuste duradero queda además asegurado por el hecho de ser la dimensión longitudinal de la pestaña saliente del soporte algo mayor que aquella del rebajo del tacón postizo hallándose éste así en tensión constante.



En los dibujos adjuntos se ha representado un modo ventajoso de realización del invento pero sin que ello haya de limitar su aplicación en la práctica á este solo modo ya que puede ejecutarse de diferentes maneras, siémpre y cuando queden respetadas las características esenciales del soporte fi-

80 jo con pestaña y del tacón postizo con caja y reborde ó talón entrante. Representa la

Fig.1, un corte vertical longitudinal por A-A del soporte rígido,1,

85 Fig.2, el soporte rígido en vista de planta,

Fig.3, una vista frontal y corte transversal parciales del soporte según la quebrada B-B-B-B,

Fig.4, un corte vertical longitudinal por C-C del tacón postizo flexible,5,

90 Fig.5, el tacón postizo en vista de planta,

Fig.6, una vista frontal y sección transversal parciales de la Fig.5 por D-D,

Fig.7, una vista posterior y sección transversal parciales de la Fig.5 por E-E,

95 Fig.8, una vista en corte longitudinal y elevación lateral del conjunto de la mejora aplicada á un zapato,

Fig.9, una vista inferior de la figura anterior.

(1) es el soporte rígido cuya parte central (2), bastante más elevada que el contorno, lleva los agujeros (3) por donde pasan los clavos, tornillos, grapas etc, que han de sujetar este soporte al tacón de cuero (madera ú otro material) del calzado, (4) es la pestaña saliente del soporte rígido, (4') la parte trasera, (4'') las dos orejas delanteras y (4''') la

100



+ 5 +

163446

parte delantera de esta pestaña. El conjunto de toda esta
 105 pestaña sirve para mantener ajustado el tacón postizo elás-
 tico ó maleable (5) contra el tacón verdadero, de cuero, made-
 ra, fibra, ó de cualquier otra materia, del calzado (12). Con
 (6) está indicado el rebajo previsto en la parte superior del
 tacón postizo de forma octogonal irregular pero que puede te-
 110 ner también cualquier otra forma según lo requiera el modelo
 ó tamaño del calzado. El fondo de este rebajo se amolda esen-
 cialmente á la figura del tacón, menos en la parte delantera
 donde, para mayor solidez, se han redondeado un tanto los vivos
 de las puntas de éste. En (7) se ve el reborde ó talón entran-
 115 te de la parte posterior, en (8) el ensanchamiento delantero
 del mismo en ambas puntas y en (9) la nervadura más estrecha
 de este reborde. En (10), donde coincide el borde ó talón en-
 trante con la pared vertical del rebajo, y desde donde arran-
 ca, tanto hacia delante como hacia atrás, este reborde, existe
 120 espacio suficiente para que la pestaña saliente (4 á 4''')
 del soporte pueda entrar en la caja ó rebajo (6) del tacón
 postizo. En (11) está indicado el desnivel existente entre
 la parte exterior é interior de la cara superior del tacón
 postizo y cuyo desnivel asegura el ajuste perfecto del mismo
 125 contra la cara inferior del tacón verdadero del zapato (12).

Según se desprende de la descripción detallada anterior
 y de las figuras del dibujo adjunto, la mejora conseguida por
 el invento se aplica ó lleva á cabo del modo siguiente:

El soporte rígido (1) se aplica, bien centrado, con su
 130 parte central saliente hacia arriba (2) por medio de la cla-
 vazón adecuada, á través de los agujeros (3) sólidamente con-

163 44 6



163446

+ 6 +

tra la cara inferior del tacón del zapato (12). Se sujeta con una mano el tacón postizo (5) empezando á introducir la pestaña (4) del soporte (1) por la parte más ancha (10) del rebajo (6) del tacón postizo deslizando éste último hacia delante hasta que la cara inferior de su reborde ó talón (7) venga á aplicarse bien sobre la cara superior de la pestaña saliente trasera (4') del soporte (1) con lo cual quedará ajustada la parte trasera del tacón postizo. Enseguida se doblan hacia fuera y abajo, en sentido de las flechas (Fig.5), las dos puntas del tacón postizo (13) y se imprime á este tacón un movimiento ascendente hasta que haga contacto con el tacón (12) del calzado; entonces se sueltan las puntas (13) y el reborde (8) aprisionará por ambos lados, las partes salientes (4'') de la pestaña del soporte (1) al mismo tiempo que la nervadura (9) del tacón postizo se sobrepone á la parte delantera (4''') del soporte (1). Por la disposición algo inclinada con relación á la horizontal, de la cara superior de la pestaña saliente (4) del soporte (1) en contacto con la cara antagónica inferior del reborde (7 - 8 y 9) del talón postizo (5), en unión con el desnivel existente (11) entre el borde superior exterior y la parte central de la cara superior del tacón postizo (5) y el efecto de tensión producido por la mayor largura en sentido del eje longitudinal de la pestaña saliente (4) del soporte con relación al largo estático inferior del rebajo del tacón postizo (6), éste quedará ajustado fuerte y perfectamente contra la cara inferior del tacón (12) del calzado á que se aplique.- Para quitar el tacón, procédase á la in-
versa.



163446

Habiéndose descripto en las líneas anteriores, en qué
 160 consisten las mejoras introducidas en la fabricación de cal-
 zado con tacones intercambiables y demostrado que el inter-
 cambio puede llevarse á cabo por quienquiera y sin herramien-
 ta de ninguna clase, y teniendo en cuenta el adelanto pósito-
 165 y provechoso que esta innovación supone tanto para el bien
 general como para la economía nacional, se solicita Patente de
 Invención según la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

- 170 1ª.- Mejoras en la fabricación de calzado con tacones inter-
 cambiables, caracterizadas por un tacón de goma ú otra
 materia flexible ó maleable, que puede aplicarse al cal-
 zado de cualquier forma y tamaño, con las manos propias
 y sin intervención de ayuda ajena ni herramientas, clavos,
 tornillos, grapas ó cualquier otro procedimiento de cla-
 var ó pegar.
- 175 2ª.- Mejoras en la fabricación de calzado con tacones inter-
 cambiables según la reivindicación 1ª, caracterizadas
 por un soporte de hierro, acero, madera, fibra ó cualquier
 materia dura y rígida que pueda servir de retén al tacón
 flexible ó maleable intercambiable y cuyo soporte rígido,
 180 se aplica originalmente al calzado por el fabricante de
 éste.
- 185 3ª.- Mejoras según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizadas
 porque el tacón intercambiable lleva en su parte central
 superior un rebajo de forma y dimensiones adecuadas al
 tamaño y modelo actuales del calzado á que ha de apli-
 carse y cuyo rebajo está cubierto parcialmente en su



190 contorno superior, por un reborde ó talón entrante, más
pronunciado hacia la parte curva trasera y hacia las
puntas en la delantera que en los lados de este tacón
flexible ó maleable, y dejando este reborde entrante
hacia la parte delantera del tacón, el paso suficiente
para la entrada de la pestaña saliente del soporte fijo
en el citado rebajo, y caracterizadas además porque la
arista exterior de la cara superior de este tacón postizo
se encuentra en un plano más elevado que aquel de la
parte central de esta cara.

200 4^a.- Mejoras según la reivindicación 2^a, caracterizadas porque
el soporte fijo tiene su parte central realizada con res-
pecto á su contorno exterior, llevando esta parte central
los agujeros para el paso de los agentes de su sujeción
contra la cara inferior del tacón fijo del calzado, y
caracterizadas además porque lleva en su contorno una
pestaña saliente de forma y dimensiones aproximadas á
las del fondo del rebajo del tacón postizo, pero de lon-
gitud algo superior en el sentido de su eje longitudinal,
á la que presenta el fondo del rebajo del tacón postizo
flexible en este mismo sentido, y caracterizado también
porque la citada pestaña saliente trascurre con una pe-
queña inclinación hacia abajo á partir de su arranque
desde el cuerpo central hacia su borde exterior, y cuya
inclinación corresponde á la que tiene la cara inferior
antagónica del reborde ó talón entrante en la parte su-
perior del tacón flexible postizo.

163446



+ 9 +

163446

215

5ª.- La presente Patente recaerá sobre "MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE CALZADO CON TACONES INTERCAMBIABLES"

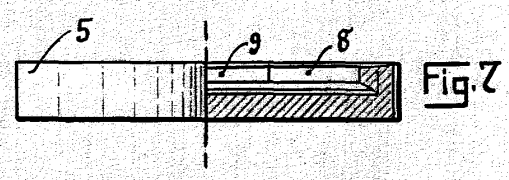
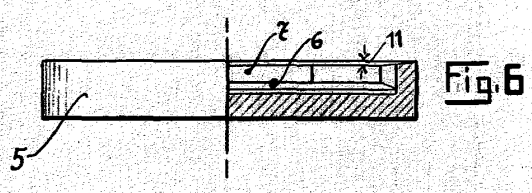
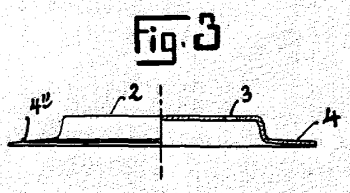
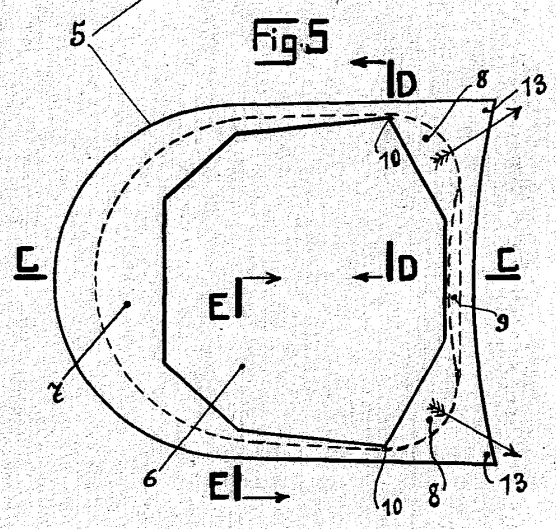
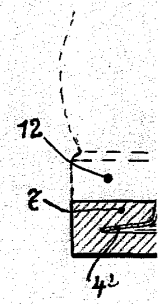
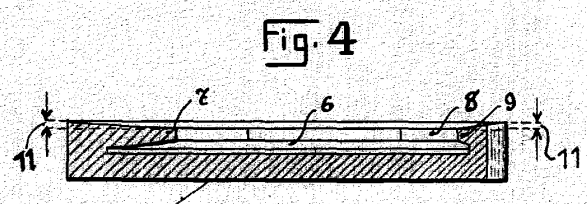
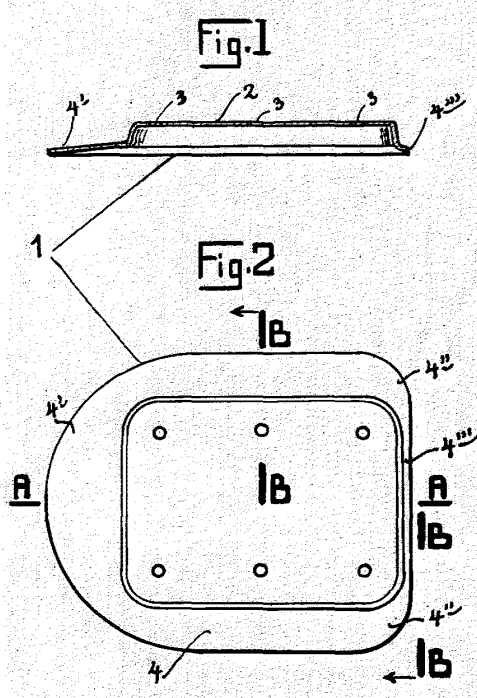
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Madrid, 22 de Octubre de 1943.

EL INGENIERO-AGENTE

Antonio Helguera

163446



Don José P

1/2

2/2

303440

303440

Fig. 4

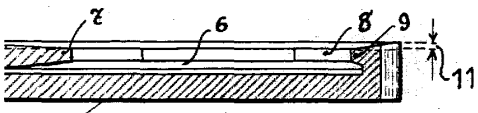


Fig. 5

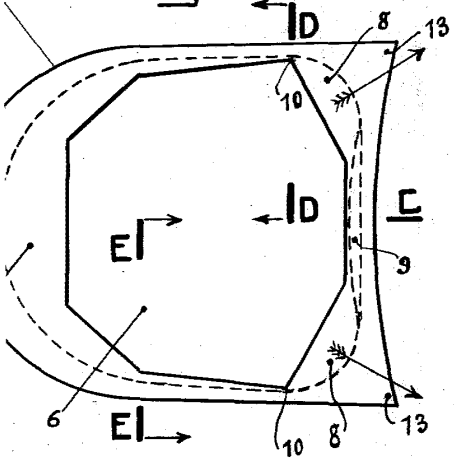


Fig. 8

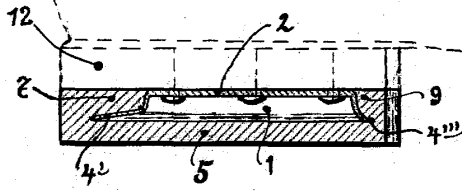


Fig. 9

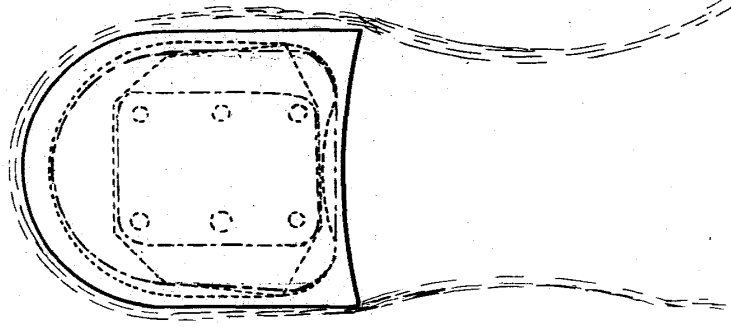


Fig. 6

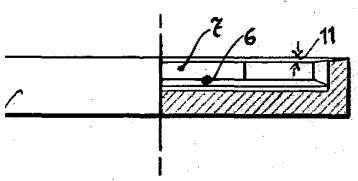
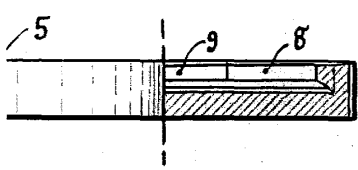


Fig. 7



Escala Variable

Madrid - 22 - Octubre - 1906
35 Reg. 9 punto
[Signature]